

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

22/02/2017

VESPERTINA			
5986			
Realizado a las 17:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		8963	
1	8963	11	3390
2	2842	12	7245
3	5050	13	1831
4	6751	14	5612
5	7624	15	4290
6	2382	16	0472
7	6940	17	0930
8	3870	18	5329
9	8188	19	0930
10	7040	20	4918

VESPERTINA			
5986			
Realizado a las 17:30			
NACIONAL			
1º Premio		9021	
1	9021	11	3519
2	1772	12	3311
3	8936	13	6949
4	5882	14	6461
5	9911	15	5136
6	3095	16	9826
7	9301	17	6100
8	7982	18	2504
9	1221	19	4135
10	6288	20	0994

VESPERTINA			
5986			
Realizado a las 17:30			
SANTA FE			
1º Premio		1531	
1	1531	11	7956
2	3073	12	3103
3	0167	13	0673
4	1113	14	5997
5	1065	15	3005
6	5077	16	7547
7	5684	17	4097
8	1397	18	6274
9	8202	19	5123
10	5458	20	4840

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Vespertina: 32014 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO: EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 4 DE MARZO DE 2017, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARÁ EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

GONZALEZ MARIA ALEJANDRA
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

MATIAS LANUSSE
PRESIDENTE IPLyC



Los procesos de realización de sorteo del Juego Quiniela Múltiple, sus variantes y Lotería están certificados con la norma ISO 9001